

A continuación, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.*
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre del 2016.*
- IV. Presentación del Informe Semestral por parte del Secretario Técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.*
- V. Asuntos varios.*
- VI. Clausura.*